

COYHAIQUE, Marzo 8 de 1975.-

BANDO Nro. 23.-

V I S T O S :

Las atribuciones conferidas al suscrito por la  
H. Junta de Gobierno;

D E C R E T O :

Déjase sin efecto el Toque de Queda del día  
Lunes 10 del actual, en todo el Departamento de Coyhaique.



*Gustavo Rivera Toro*  
GUSTAVO RIVERA TORO  
Tte. Cpl. de Ejército  
INTENDENTE REGIONAL  
JEFE ZONA ESTADO DE EMERGENCIA  
REGION AYSÉN DEL GRAL. C. IBÁÑEZ DEL C.

REPARTIDO :

CONFORME PLAN A.1.-

G.R.T./M.S.M.